



Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Nota: Estos datos han sido suministrados a traves del SIGEF.

Nota: Estos datos han sido suministrados a traves del SIGEF.			
DETALLE	esupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	
2 - GASTOS	331,967,148.00	352,780,057.34	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	276,830,271.00	278,030,271.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	228,598,462.00	228,883,462.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	16,169,623.00	17,084,623.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	32,062,186.00	32,062,186.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	34,371,877.00	43,994,018.80	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	9,260,600.00	9,260,600.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	572,000.00	324,050.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	1,212,000.00	1,228,411.86	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	30,000.00	351,517.08	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,975,970.00	4,975,970.00	
2.2.6 - SEGUROS	6,600,000.00	6,272,071.06	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEN	4,522,225.00	8,202,225.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,727,000.00	11,257,000.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,472,082.00	2,122,173.80	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,605,600.00	18,397,550.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,060,241.00	4,060,241.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	635,000.00	669,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	462,150.00	462,150.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	277,650.00	277,650.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,323,450.00	1,323,450.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	281,350.00	321,350.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,398,595.00	7,148,595.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,167,164.00	4,135,114.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO 2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNOS GENERALE NACIONAL 2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES 2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	
	0.00	0.00	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		0.00	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,159,400.00	12,358,217.54	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,872,400.00	2,565,400.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	50,000.00	50,000.00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	15,000.00	2,365,000.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	627,000.00	5,632,817.54	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	120,000.00	120,000.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	300,000.00	300,000.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	1,175,000.00	1,175,000.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	150,000.00	
2.7 - OBRAS	0.00	0.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 '	0.00	0.00	
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	

2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
Total general	331,967,148.00	352,780,057.34

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

> Preparado por Lic. Flavia Perez Gutierrez

Enc. Division de Presupuesto

Revisado por Directora Administrativa

Autorizado por Fladio Armand Santana Ph.D. Lic. Maria Colombia Vargas

Presupuesta aprobado: Se refigre al presupuesto aprobado en la Ley de Presupue, Lo General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiare al presupuesto aprobado en caso de que al Congreso Hacino al accuebe un oceanidado con caso de que al Congreso.

Total devengador. Son los recursos financiaros que surgen con la obagación de pago por la recepción de confurnidad de obras blanes y servicios reportunamente contrabatus o, en a sesses de gostos sin contrabestación, por haberse con cida los requisitos.

> Preparado por Uc. Savia Perez Gutlerrez Inc. Division de Presupuesto

Revisedo por Uc. Maria Colombia Vargas Directora Administrativa Colombia

ner also decisión

Autorizado por Ciones Autorizado Do.

MSTITUTO